

**ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA  
DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES,  
ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA  
PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA  
JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL  
ESTADO DE YUCATÁN,  
CORRESPONDIENTE AL DÍA  
VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL  
VEINTICUATRO.**

En la ciudad de Mérida, capital del Estado de Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las **trece horas con treinta minutos del día veintiocho de febrero del año dos mil veinticuatro**, encontrándose reunidos en el auditorio del edificio "A" del Centro de Instituciones Operadoras del Sistema Penal Oral y Acusatorio (CIOSPOA), ubicado en la calle 145 número 299 de la Colonia San José Tecoh, de esta ciudad, el Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, integrado por el Consejero, Maestro en Derecho Níger Desiderio Pool Cab, quien preside la presente sesión con fundamento en la fracción I del artículo 8 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, la Consejera, Licenciada en Administración Mariana Gaber Fernández Montilla, la Consejera, Maestra en Derechos Humanos María Ely Farfán Flores, asimismo se encuentran: la Contadora Pública Mercedes Guadalupe Gómez Brito, Directora de Administración y Finanzas quien actúa como Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura, el Contador Público Miguel Ángel Dzib Cimé, Jefe de Departamento "A" Encargado de la Contraloría del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, el Licenciado en Derecho Daniel Alejandro Álvarez Correa, Subjefe de Normatividad de la Dirección de Administración y Finanzas del Consejo de la Judicatura, quien funge como asesor jurídico del Comité, y la Licda. Giovanna Denisse Solís Cruz, Coordinadora "A" de la Comisión de Administración de este Consejo. -----

**Primeramente**, la Secretaria del Comité, procede a pasar lista de asistencia a los presentes en esta sesión y a verificar la existencia del quórum legal para sesionar. En virtud de contarse con la concurrencia necesaria se declara constituida esta sesión de conformidad con la fracción II del artículo 13 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán. -----

A continuación, se informa que esta sesión tiene como objeto llevar a cabo el acto de entrega y apertura de propuestas de la licitación pública número "PODJUDCJ 04/2024" que la conforman, PARTIDA "A" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA; PARTIDA "B" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE CONSUMIBLES DE CÓMPUTO; PARTIDA "C" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE; PARTIDA "D" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE REFACCIONES Y ACCESORIOS DE CÓMPUTO, de acuerdo a las características y especificaciones descritas y detalladas en las bases de la licitación pública número PODJUDCJ 04/2024, dicha licitación se realiza con recursos presupuestales

correspondientes al año dos mil veinticuatro.-----

Seguidamente, se precede a pasar lista de asistencia a los representantes de las empresas participantes:-----

LICITANTE	REPRESENTANTE
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.	SÍ SE PRESENTÓ
SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS S.A. DE C.V.	SÍ SE PRESENTÓ
SERVILIMA S.R.L. DE C.V.	SÍ SE PRESENTÓ
SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.	SÍ SE PRESENTÓ
SOLUCIONES Y SERVICIOS INSTITUCIONALES KLEAN DE MÉXICO S.A. DE C.V.	SÍ SE PRESENTÓ
OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS S.A. DE C.V.	NO SE PRESENTÓ
MAPISA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	SÍ SE PRESENTÓ
PEDRO RUBEN JIMÉNEZ NÚÑEZ	SÍ SE PRESENTÓ
DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA S.A. DE C.V.	SÍ SE PRESENTÓ

Acto seguido, la Secretaria del Comité de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, explica a los presentes el proceso de conducción del evento señalando que se nombrará al representante legal de las empresas presentes a fin de que entregue el sobre correspondiente el cual deberá contener en su interior dos sobres cerrados y rotulados en forma inviolable, mismos que corresponden a su documentación administrativa, legal y contable y a sus propuestas técnicas y económicas. Primeramente, se abrirán los sobres correspondientes a la documentación administrativa, legal, contable y las propuestas técnicas para su revisión, y se verificará si cumplen con la entrega de los documentos solicitados, y de ser así se abrirán los sobres que contienen las propuestas económicas, realizando así la apertura de los sobres en dos etapas.-----

La persona moral **OPERADORA DE TIENDAS VOLUNTARIAS S.A. DE C.V.**, no se presentó, por lo tanto no presentó propuestas, en consecuencia no continúa su participación en esta sesión.-----

De conformidad a lo establecido en los incisos a), b) y c) fracción I del artículo 36 del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se realiza la revisión de las propuestas presentadas.-----

Seguidamente, la Secretaria del Comité, nombró al representante legal de la persona moral **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.** para que haga entrega de su sobre, se realizó la apertura del primer sobre y se procedió a la revisión de los documentos presentados, lo anterior para constatar que incluyeran toda la documentación administrativa, legal, contable y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública.-----

De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación administrativa, legal, contable y técnica de manera completa, por lo que en este acto se informa que calificó a la segunda etapa del presente procedimiento.-----

Seguidamente, la Secretaria del Comité, nombró a la representante legal de la persona moral **SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS S.A. DE C.V.**, para que haga entrega de su sobre, y se procedió a la revisión de la documentación administrativa, legal, contable y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública. - - - De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación administrativa, legal, contable y técnica de manera completa, asimismo, dicha empresa no cumplió con traer en este acto una muestra o presentación del papel higiénico y del papel para manos, tal y como quedó asentado en la Junta de Aclaraciones celebrada el veintiséis de este mes y año en curso, referente a la PARTIDA "C" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE, en consecuencia, se informa que la citada empresa no calificó a la segunda etapa del presente procedimiento. - - - - -

Acto seguido, la Secretaria del Comité, nombró a la representante legal de la persona moral **SERVILIMA S.R.L. DE C.V.** para que haga entrega de su sobre, y se procedió a la revisión de la documentación administrativa, legal, contable y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública. - - - - - De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación administrativa, legal, contable y técnica de manera completa, asimismo, dicha empresa cumplió con traer en este acto una muestra o presentación del papel higiénico y del papel para manos, tal y como quedó asentado en la Junta de Aclaraciones celebrada el veintiséis de este mes y año en curso, referente a la PARTIDA "C" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE, se informa que la citada empresa calificó a la segunda etapa del presente procedimiento. - - - - -

A continuación, la Secretaria del Comité, nombró a la representante legal de la persona moral **SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMATICA S.A. DE C.V.** para que haga entrega de su sobre, y se procedió a la revisión de la documentación administrativa, legal, contable y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública. - - - - - De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación contable de manera incompleta, ya que no presentó la copia del acuse del último dictamen fiscal presentado ante el Servicio de Administración Tributaria tal y como refiere el documento 8 inciso b), tampoco presentó el escrito bajo protesta de decir verdad firmado por su representante legal en el cual conste que no está obligado a dictaminar sus estados financieros como contribuyente, establecido en las bases de esta licitación, por lo que se informa que la citada empresa no calificó a la segunda etapa del presente procedimiento. -

Seguidamente, la Secretaria del Comité, nombró a la representante legal de la persona moral **SOLUCIONES Y SERVICIOS INSTITUCIONALES KLEAN DE MÉXICO S.A. DE C.V.** para que haga entrega de su sobre, y se procedió a la revisión de la documentación administrativa, legal, contable y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública. - - - - - De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación contable de manera incompleta, respecto al documento 9, copia de los estados financieros básicos de acuerdo a las Normas de Información Financiera (NIF), ya que no presentó los meses de octubre y noviembre del año dos mil veintitrés, referente al estado de variación en el

*[Handwritten signatures and notes on the right margin]*

capital contable y el estado de flujo de efectivo. Igualmente, se hace constar que dicha empresa cumplió con traer en este acto una muestra o presentación del papel higiénico y del papel para manos, tal y como quedo asentado en la Junta de Aclaraciones celebrada el veintiséis de este mes y año en curso, referente a la PARTIDA "C" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE, en consecuencia, se informa que la citada empresa no calificó a la segunda etapa del presente procedimiento.-----

Acto seguido, la Secretaria del Comité, nombró a la representante legal de la persona moral **MAPISA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, para que haga entrega de su sobre, y se procedió a la revisión de la documentación administrativa, legal, contable y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública.----- De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación administrativa, legal, contable y técnica de manera completa, asimismo, dicha empresa cumplió con traer en este acto una muestra o presentación del papel higiénico y del papel para manos, tal y como quedo asentado en la Junta de Aclaraciones celebrada el veintiséis de este mes y año en curso, referente a la PARTIDA "C" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE, en consecuencia, se informa que la citada empresa calificó a la segunda etapa del presente procedimiento por lo que en este acto se informa que calificó a la segunda etapa del presente procedimiento.-----

Seguidamente, la Secretaria del Comité, nombró a la representante legal de la persona física **PEDRO RUBEN JIMÉNEZ NÚÑEZ** para que haga entrega de su sobre, y se procedió a la revisión de la documentación administrativa, legal, contable y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública.----- De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación contable de manera incompleta, respecto al documento 9, copia de los estados financieros básicos de acuerdo a las Normas de Información Financiera (NIF), ya que no presentó los meses de octubre y noviembre del año dos mil veintitrés, referente al estado de variación en el capital contable, dicha empresa cumplió con traer en este acto una muestra o presentación del papel higiénico y del papel para manos, tal y como quedo asentado en la Junta de Aclaraciones celebrada el veintiséis de este mes y año en curso, referente a la PARTIDA "C" CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE MATERIAL DE LIMPIEZA E HIGIENE, en consecuencia, se informa que la citada empresa no calificó a la segunda etapa del presente procedimiento.-----

Acto continuo, la Secretaria del Comité, nombró a la representante legal de la persona moral **DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA S.A. DE C.V.**, para que haga entrega de su sobre, y se procedió a la revisión de la documentación administrativa, contable, legal y técnica requerida, conforme a lo establecido en las bases de esta licitación pública.----- De la revisión, se hace constar que la citada empresa presentó la documentación administrativa, legal, contable y técnica de manera completa, por lo que en este acto se informa que calificó a la segunda etapa del presente procedimiento.----- A continuación, se procedió a revisar los sobres que contienen las propuestas económicas presentados por las empresas **DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.**, **SERVILIMA S.R.L. DE C.V.**, **MAPISA DEL SURESTE S.A. DE C.V.**, y

**DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA S.A. DE C.V.**, llevándose a cabo de esta manera la segunda etapa de este acto, procediendo a la lectura de las cantidades propuestas:-----

**PROPUESTAS ECONÓMICAS ADMITIDAS**

**Partida "A"**

LICITANTE	IMPORTE	IVA	TOTAL
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.	\$2,098,976.61	\$335,836.26	\$2,434,812.87
DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA S.A. DE C.V.	\$2,281,677.70	\$365,068.43	\$2,646,746.13

**Partida "B"**

LICITANTE	IMPORTE	IVA	TOTAL
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.	\$1,545,888.00	\$247,342.08	\$1,793,230.08
DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA S.A. DE C.V.	\$1,582,601.70	\$253,216.27	\$1,835,817.97

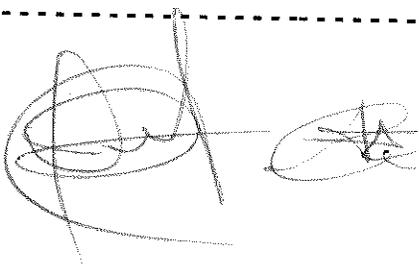
**Partida "C"**

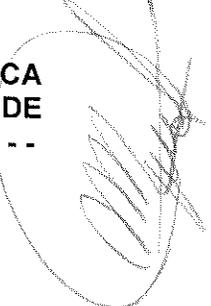
LICITANTE	IMPORTE	IVA	TOTAL
SERVILIMA S.R.L. DE C.V.	\$1,446,152.80	\$231,384.45	\$1,677,537.25
MAPISA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	\$1,441,967.06	\$230,714.73	\$1,672,681.79

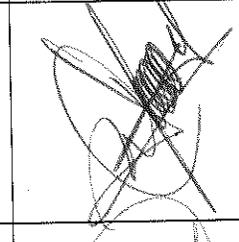
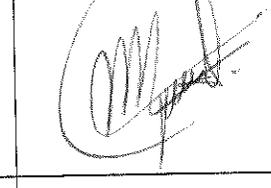
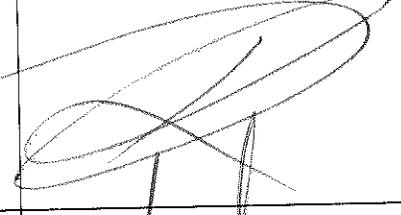
Acto seguido, de conformidad al artículo 36 fracción II inciso c) del Reglamento de Adquisiciones, Arrendamientos, Servicios y Obra Pública del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán, se procedió a la firma de los documentos técnicos números 21, 24, 25 y los documentos números 28, 29 y 30 de las propuestas económicas por todos los que en ella intervinieron. Se informó a los participantes que la documentación integrante de las propuestas que presentaron se retendrán provisionalmente para posterior análisis, y con base al mismo se emitirá el fallo correspondiente mismo que será dado a conocer el día veintinueve de febrero del presente año mediante publicación en el sitio web del Consejo de la Judicatura del Poder Judicial del Estado de Yucatán ([www.cjyuc.gob.mx](http://www.cjyuc.gob.mx)) en el apartado Transparencia en la sección de Licitaciones.-----

No habiendo más asuntos que atender, para que surtan los efectos legales que le son inherentes, se da lectura a la presente acta en voz alta, y estando los integrantes del Comité conformes de su contenido se declara clausurada la sesión y se procede a la firma de la misma siendo las **diecisiete horas con treinta y cinco minutos del día veintiocho de febrero de dos mil veinticuatro**.-----

**EL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y OBRA PÚBLICA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN.**-----





CARGO	NOMBRE	FIRMA
CONSEJERO EN FUNCIONES DE PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	M.D. NÍGER DESIDERIO POOL CAB	
CONSEJERA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	M.D.H. MARÍA ELY FARFÁN FLORES	
CONSEJERA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	L.A. MARIANA GABER FERNÁNDEZ MONTILLA	
SECRETARIA DEL COMITÉ Y DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	C.P. MERCEDES GUADALUPE GÓMEZ BRITO	
JEFE DEL DEPARTAMENTO "A" ENCARGADO DE LA CONTRALORÍA DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	C.P. MIGUEL ÁNGEL DZIB CIMÉ	
SUBJEFE DE NORMATIVIDAD EN LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	LIC. DANIEL ALEJANDRO ALVAREZ CORREA	
COORDINADORA "A" DE LA COMISIÓN DE ADMINISTRACIÓN DEL CONSEJO DE LA JUDICATURA DEL PJEY	LICDA. GIOVANNA DENISSE SOLÍS CRUZ	

Por las empresas participantes. -----

LICITANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
DISTRIBUIDORA MAYORISTA DE OFICINAS S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ C. SERGIO RAFAEL ÁVILA MALDONADO Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]
SÚPER SAN FRANCISCO DE ASIS S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ C. FREDDY MARCEL CETINA AGUILAR Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]
SERVILIMA S.R.L. DE C.V.	SE PRESENTÓ C. WILBERT EDUARDO MENA JIMÉNEZ Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]
SERVICIOS INTEGRALES EN INFORMÁTICA S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ C. CRISTIAN PAUL DE JESÚS DURÁN ACEVEDO Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]

SOLUCIONES Y SERVICIOS INSTITUCIONALES KLEAN DE MÉXICO S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ C. ANA GABRIELA GEORGINA INTERIÁN EROSA Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]
MAPISA DEL SURESTE S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ C. GABRIEL NOVELO DUARTE Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]
PEDRO RUBÉN JIMÉNEZ NÚÑEZ	Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]
DISTRIBUIDOR DE ARTÍCULOS DE OFICINA S.A. DE C.V.	SE PRESENTÓ C. MARÍA CECILIA ALCOCER BUHL Clave de elector de INE: [REDACTED]	[REDACTED]

ESTA HOJA FORMA PARTE DEL ACTA DE LA DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS, SERVICIOS Y PÚBLICA DEL CONSEJO LA JUDICATURA DEL PODER JUDICIAL DEL ESTADO DE YUCATÁN, CORRESPONDIENTE AL DÍA VEINTIOCHO DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTICUATRO. -----

*[Handwritten signatures and initials on the right margin]*

*[Handwritten signature]*

*[Handwritten signature]*

